

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

52558 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. sobre ampliación de plazo hasta el día 20 de marzo de 2020 para el trámite de competencia de proyectos restringida a las comunidades de regantes que reciben agua del Traspase Tajo-Segura. CSR-16/2019.*

En esta Comisaría de Aguas se tramita concesión de los volúmenes producidos por la desaladora de Torrevieja, 80 hm³/año para regadío de las Zonas del Traspase Tajo-Segura en las provincias de Alicante, Murcia y Almería, al amparo de lo establecido en la Ley 11/2005, de 22 de Junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, del Plan Hidrológico Nacional.

Expediente: CSR-16/2019

Destino del aprovechamiento: regadío agrícola

Volumen de agua a asignar: 80 hm³/año.

Punto de toma: IDAM de Torrevieja T.M. Torrevieja (Alicante).

Término municipal donde radican las obras: varios de las provincias de Alicante, Murcia y Almería.

Con fecha 3 de octubre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la información pública para la ampliación de plazo para el trámite de competencia de proyectos en tres (3) meses a contar desde la fecha de publicación del último boletín oficial (Región de Murcia, Alicante y Almería) para la presentación de peticiones en competencia que tengan por objeto el aprovechamiento de las aguas de la planta desalinizadora de Torrevieja, restringida a las Comunidades de Regantes del Traspase Tajo-Segura.

Se ha recibido en este Organismo solicitud de ampliación de dicho plazo hasta el máximo permitido por ley, ya que el plazo dado continúa siendo insuficiente para la tramitación interna de las solicitudes, en lo que respecta a la convocatoria de Asambleas Generales en las comunidades de regantes y recopilación de la documentación técnica necesaria.

Por ello, según establece el artículo 32.1, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y entendiendo que tal medida no causa perjuicios a terceros, se concede un plazo improrrogable para la presentación de las peticiones de la información pública del trámite de competencia de proyectos del expediente CSR-16/2019, hasta el 20 de marzo de 2020.

Murcia, 26 de noviembre de 2019.- El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A190068697-1